

el artº 70.1 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas R.D. 2.816/82 de 27 de agosto, a la que podría corresponder una sanción de 180,30 € (29.999 ptas.).

Se le concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la recepción de este pliego, para presentar las alegaciones que se entiendan oportunas y aportar los datos, documentos u otros elementos de juicios que consideren pertinentes. En el referido plazo deberán proponer las pruebas que estimen convenientes con indicación de los medios de los que pretendan valerse.

Lo que, en cumplimiento del art. 10 del Reglamento sobre el procedimiento sancionador de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 9/1994 de 8 de febrero, se le notifica mediante el presente pliego.

Badajoz, a 23 de noviembre de 2001. El Instructor, ÁNGEL DE LLERA GRAGERA.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del servicio “Realización de campaña de prevención y lucha contra las patologías porcinas, año 2002”. Expte.: Serv 01/02.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Nº de expediente: SERV 01/02.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Realización de campaña de prevención y lucha contra las patologías porcinas, año 2002.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. extraordinario nº 4 de 07-12-01.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 751.265 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 21-01-02.
- b) Contratista: TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 712.000 €.

Mérida, a 21 de enero de 2002. El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 31-08-99, DOE nº 105 de 07-09-99), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del servicio “Realización de trabajos para el desarrollo de campaña de saneamiento ganadero y control de identificación del año 2002”. Expte.: Serv 02/02.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Nº de expediente: SERV 02/02.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Realización de trabajos para el desarrollo de campaña de saneamiento ganadero y control de identificación del año 2002.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. extraordinario nº 4 de 07-12-01.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 5.198.775 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 21-01-02.
- b) Contratista: TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 4.932.000 €.

Mérida, a 21 de enero de 2002. El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 31-08-99, DOE nº 105 de 07-09-99), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del servicio “Realización de trabajos para el desarrollo del control de encefalopatías transmisibles en el año 2002”. Expte.: Serv 03/02.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Nº de expediente: SERV 03/02.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Realización de trabajos para el desarrollo del control de encefalopatías transmisibles en el año 2002.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. extraordinario Nº 4 de 07-12-01.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 1.224.070 euros

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 21-01-02.
- b) Contratista: TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.162.000 €.

Mérida, a 21 de enero de 2002. El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 31-08-99, DOE nº 105 de 07-09-99), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del servicio “Realización de servicio para la investigación laboratorial de encefalopatías transmisibles en el año 2002”. Expte.: Serv 04/02.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Nº de expediente: SERV 04/02.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Realización de servicio para la investigación laboratorial de encefalopatías transmisibles en el año 2002.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. extraordinario Nº 4 de 07-12-01.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 153.258 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 21-01-02.
- b) Contratista: TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.